



INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO INTEGRADO CAMPO DOS-TIBU
Decreto de Creación 000875 septiembre 30 de 2022
y Resolución de aprobación de estudios No.006661 del 10 de noviembre
del 2022 de la Secretaría de Educación del Dpto. N. de S
NIT 890.505.155-0 DANE 254810000394

Tibú, corregimiento Reyes Campo Dos, 19 de septiembre del 2024.

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Norte de Santander
Cúcuta

Asunto: Solicitud de migración del programa Técnica en Monitoreo Ambiental a la Técnica Promotoría en Manejo Ambiental en articulación con el SENA .en el Colegio Integrado Campo Dos

Reciban un cordial saludo.

A través del presente, me permito solicitar formalmente la migración del actual programa Técnica en Monitoreo Ambiental que se lleva a cabo en el Colegio Integrado Campo Dos, a la Técnica Promotoría en Manejo Ambiental. Esta solicitud surge como respuesta a las necesidades detectadas en nuestra comunidad educativa, que requieren un enfoque más amplio en la formación de los estudiantes como promotores activos del manejo responsable y sostenible de los recursos naturales en su entorno. Consideramos que una transición a un programa de Promotoría en Manejo Ambiental ofrecerá una mejor integración de los estudiantes en procesos de formación y acción, brindándoles herramientas más prácticas para su participación en la gestión ambiental de su comunidad.

De acuerdo a lo anterior me permito manifestar que la IE cuenta con el perfil profesional idóneo en el área Ambiental, ya que la migración permite mantener los mismos perfiles académicos de parte de los docentes, así mismo cuenta con los ambientes de aprendizaje requeridos para impartir formación,

Agradecemos de antemano su atención y quedamos a la espera de una respuesta favorable para proceder con los ajustes necesarios en la implementación del nuevo programa. Nos encontramos disponibles para proporcionar cualquier información adicional que sea requerida.

Cordialmente,

WILSON FIDEL BURGOS TORRES
Rector (E)
CC. No. 88173464



INSTITUCION EDUCATIVA

COLEGIO INTEGRADO CAMPO DOS-TIBU

Decreto de Creación 000875 septiembre 30 de 2022

y Resolución de aprobación de estudios No.006661 del 10 de noviembre

del 2022 de la Secretaría de Educación del Dpto. N. de S

NIT 890.505.155-0

DANE 254810000394